

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), en sesión de fecha 5 de mayo de 2021, ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2021, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Personal Funcionario:

1.- Funcionarios de Carrera.

Denominación	Grupo	Subgrupo	N.º Vacantes	Escala/Subescala	Sistema de acceso	Sistema selectivo
Policía	C	C1	1	Administración Especial/Servicios Especiales	Nuevo ingreso	Oposición
Oficial de Policía	C	C1	1	Administración Especial/Servicios Especiales	Promoción interna	Concurso-oposición
Arquitecto Técnico	A	A2	1	Administración Especial/Técnica	Nuevo ingreso	Concurso-Oposición

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución podrán interponer, de conformidad con los artículos 112, 123 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de reposición con carácter potestativo ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

También podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, recurso contencioso éste, que de haberse presentado el potestativo de reposición citado, no podrá interponerse hasta que éste sea resuelto expresamente o que se haya producido la desestimación presunta del mismo.

En Campo de Criptana, a 11 de mayo de 2021.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Anuncio número 1553